

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**
**BILBAO**
*Admisión de valores a la cotización oficial*
*(«Motor Ibérica, Sociedad Anónima»)*

Esta Junta sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa», 7.356.172 acciones, al portador, serie A, de 500 pesetas nominales cada una, números 41.540.763 al 48.896.934, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 27 de abril de 1985, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 28 de junio de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de junio de 1986.- El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º, el Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocnoz.-15.536-C (70819).

**BANCO DE LA PEQUEÑA  
Y MEDIANA EMPRESA,  
SOCIEDAD ANONIMA**
**Capital desembolsado: 1.600.000.000 de pesetas**
**EMISION DE BONOS DE CAJA, SERIE XIV**

Importe de la emisión: 400.000.000 de pesetas, en 400.000 Bonos de Caja simples, al portador, de 1.000 pesetas de valor principal cada uno de ellos, numerados del número 1 al 400.000, ambos inclusive.

Tipo de interés: Los Bonos devengarán un interés inicial, durante el primer trimestre natural, del 10 por 100 anual. En cada uno de los sucesivos trimestres naturales, hasta la amortización del título, el tipo de interés aplicable a cada uno de los periodos trimestrales se calculará disminuyendo en cinco puntos el tipo de interés de descuento financiero a tres años que el Banco tenga vigente, con carácter preferencial en la fecha de comienzo del periodo trimestral.

Pago de interés: El interés será pagado en el domicilio social por trimestres vencidos el 31 de marzo, el 30 de junio, el 30 de septiembre y el 31 de diciembre de cada año. El primer pago de intereses tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1986, en función del plazo transcurrido desde la fecha de suscripción.

Tipo de emisión y de amortización: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Convertibilidad y amortización: Los Bonos de Caja de esta serie tendrán una vigencia de cinco años, a contar a partir de la fecha de suscripción. En la fecha de amortización el bonista podrá optar por la conversión de los Bonos en acciones del «Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima». El canje se efectuará mediante reembolso de los Bonos, a la par de su valor nominal y valoración de las acciones al cambio del 100 por 100. Como máximo, el bonista podrá ejercitar el derecho a la conversión respecto de 3.000 Bonos de Caja. Perderán el derecho a la conversión aquellos bonistas que, siendo accionistas, hayan vendido acciones del

Banco en el plazo de tres meses antes de la fecha de emisión y durante el periodo de vigencia de la misma. Las acciones procedentes del canje de Bonos gozarán de la totalidad de los derechos económicos a partir del día 1 de enero siguiente a la fecha de ejercicio de la opción.

Los Bonos que no opten o no puedan optar por la conversión serán amortizados a los cinco años de la fecha de suscripción mediante reembolso en efectivo metálico, en el domicilio social, a la par de su valor nominal, debiendo quedar totalmente amortizada la emisión el día 31 de diciembre de 1991.

El Banco no podrá anticipar total o parcialmente la amortización y, a partir del día señalado para la misma, los Bonos no devengarán interés. Los intereses vencidos y los Bonos amortizados y no presentados al cobro prescribirán en beneficio del Banco a los cinco años de su vencimiento.

Condición de financiación subordinada: La presente emisión se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º, apartado 6), de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y, por consiguiente, se situará a efectos de prelación de créditos tras los acuerdos comunes.

Privilegios fiscales: La inversión en Bonos goza de la exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y del Impuesto sobre Sucesiones y de la desgravación de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (15 por 100), en las condiciones señaladas por la legislación vigente y previa admisión a cotización en Bolsa. Los intereses serán objeto de la retención fiscal vigente en cada momento.

Derecho preferente para los accionistas del Banco: Los accionistas tendrán derecho de preferente suscripción, a razón de un Bono por cada cuatro acciones, a partir del día 20 de septiembre hasta el día 19 de octubre de 1986, derecho que deberán ejercitar mediante comunicación escrita formulada al Banco dentro de dicho plazo.

Plazo de suscripción abierta: Se iniciará el día 20 de octubre de 1986, durante veinte días hábiles, y seguirá hasta su total colocación en régimen de ventanilla abierta.

Sindicato de bonistas: Se constituirá el Sindicato de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas. Ha sido designado Comisario don José Anglés Menés.

Suscripción: En las oficinas de la sede social del Banco, sitas en la Travesera de Gracia, 11, de Barcelona 08021, donde los interesados tienen a su disposición el folleto de emisión.

Barcelona, 10 de septiembre de 1986.-15.872-C (72909).

**BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA,  
SOCIEDAD ANONIMA**
*Amortización total de la primera emisión  
de obligaciones, septiembre 1983*

Se pone en conocimiento de los titulares de obligaciones de la emisión de referencia que, de acuerdo con las condiciones de emisión, el próximo día 15 de octubre del año en curso serán amortizados, al precio del 140 por 100, la totalidad de los títulos que quedan en circulación.

Habida cuenta la distinta consideración fiscal que tiene la prima de amortización para los titulares de estas obligaciones, se pone de manifiesto que el importe neto a percibir por cada uno de ellos es el siguiente:

a) Personas físicas: 1.400 pesetas netas por cada título de 1.000 pesetas nominales.

b) Personas jurídicas: 1.328 pesetas netas por cada título de 1.000 pesetas nominales, una vez deducida la retención del 18 por 100 a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, sobre la prima de 400

pesetas (artículo 141 del RIS), es decir, la Entidad emisora practicará una retención de 72 pesetas por cada título.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, la presentación de los títulos para su amortización, así como las facturas correspondientes, debe hacerse por separado, según se trate de personas físicas o jurídicas. El reembolso de las obligaciones, en las condiciones citadas, puede solicitarse en cualquiera de las Oficinas Centrales y Sucursales de este Banco, así como en las del Banco Cantábrico, Banco de Alicante y Banco Simeón.

Madrid, 26 de septiembre de 1986.-El Secretario general y del Consejo.-15.910-C (72924).

**EL DIARIO DE LA COSTA  
DEL SOL, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acorde con el artículo 23 de sus Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en el hotel Castillo Santa Clara, de Torremolinos, el día 31 de octubre, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios de 1984 y 1985.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad, durante los ejercicios 1984 y 1985.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de la Junta de Fundadores para reestructuración del Consejo de Administración.

Quinto.-Designación de Interventores por la mayoría y minoría accionarial para la aprobación del acta de la sesión.

Los documentos correspondientes a Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, con quince días de anticipación a la celebración de la Junta general extraordinaria.

Málaga, 25 de septiembre de 1986.-El Consejo de Administración.-4.743-D (72925).

**COTEFINSA**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica para general conocimiento que el día 16 de abril de 1986 celebró esta Sociedad una Junta general universal, acordándose por unanimidad la disolución, liquidación y extinción de la misma, conforme al siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	740.698
Resultados acumulados: (Pérdidas) .....	1.259.302
Total Activo .....	2.000.000
Pasivo:	
Capital social .....	2.000.000
Total Pasivo .....	2.000.000

Madrid, 19 de mayo de 1986.-El Consejero Delegado.-15.546-C (70830).

**DYRME, S. A.**

Don Alfredo García Peñarrubia, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «DYRME, Sociedad Anónima», convoca a todos los accionistas de la citada Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle Mendivil, 49, el día 18 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 19 de octubre, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramiento de un miembro del Consejo de Administración.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.236-5 (72930).

**SERVICIOS DE INGENIERIA  
Y REALIZACIONES, S. A.  
(SIRSA)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y artículo 17 de los vigentes Estatutos sociales de 7 de junio de 1974, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Servicios de Ingeniería y Realizaciones, Sociedad Anónima» (SIRSA), que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle L'Amistat, número 1, primer bajo, izquierda, 46021 Valencia, el viernes 24 de octubre de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Nuevo nombramiento de Gerente, Administrador único, por prescripción del nombramiento anterior.

Segundo.-Ratificación, si procede, de todas las actuaciones de gobierno de la Sociedad efectuadas por el Gerente saliente.

Tercero.-Mantenimiento, si procede, de todos los apoderamientos y delegaciones de facultades otorgados por el Gerente saliente.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Si por necesidades de quórum procediera la celebración de segunda convocatoria, ésta tendrá lugar el día siguiente, sábado 25 de octubre de 1986, en el mismo lugar y hora antedichos.

Valencia, 23 de septiembre de 1986.-El Gerente, Administrador único, Félix Francisco Martí Olivares.-6.237-8 (72931).

**VIDEO CLUB ALO, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a las diez horas de la mañana del próximo día 15 de octubre, en primera convocatoria, y, a la misma hora, el día 16 de octubre, en segunda, en la calle Muntaner, número 328, 1.º, 2.º, con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.-Nombramiento de nuevos Consejeros-Delegados y destitución de los anteriores.

Barcelona, 26 de septiembre de 1986.-El Consejero-Delegado.-4.746-D (72929).

**UNION DE TRANSPORTES, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, válidamente celebrada en Madrid el día 29 de septiembre de 1986, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.-Al amparo del artículo 150, número 5, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y cumplidos los acuerdos de la Junta general extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 1985, se acuerda la disolución de «Unión de Transportes, Sociedad Anónima», así como su liquidación simultánea, teniendo en cuenta no existir obligaciones ni deudas pendientes y a su vez no resultar bienes, derechos o líquidos a distribuir entre los accionistas según el Balance cerrado al día de hoy.

Segundo.-Quedan refrendados y aprobados todos los actos, operaciones y negocios jurídicos efectuados o realizados por el Consejo de Administración hasta la fecha de la presente Junta general extraordinaria. Se aprueba, igualmente, el Balance final de disolución y liquidación cerrado al 29 de septiembre de 1986, con el siguiente contenido:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas .....	641.207.509
Total Activo .....	641.207.509
Pasivo:	
Capital social .....	380.000.000
Reserva legal .....	41.030.496
Cuenta de actualización 1983 .....	65.798.451
Reserva voluntaria .....	154.378.562
Total Pasivo .....	641.207.509

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.887-C (72914).

**LA FARGA CASANOVA, S. A.**

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Campdevanol (Girona), calle Puigmal, número 2, a las doce horas de la mañana, el próximo día 23 de octubre, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Plan de viabilidad sectorial. Evolución, informe de actuaciones y ratificación, en su caso, de acuerdos del Consejo de Administración de fecha 26 de septiembre.

Segundo.-Renovación y ampliación del Consejo de Administración. Nombramiento de sus componentes respecto a vacantes y nuevas plazas, atendiendo a la actual situación accionarial.

Tercero.-Autorización para la formalización de acuerdos.

Campdevanol, 29 de septiembre de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, José María Casanova Puigserinanel.-15.914-C (72933).

**ANCLAJES POR INYECCION DE MORTERO, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los socios de la Sociedad «Anclajes por Inyección de Mortero, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sita en Madrid, calle Huertas, número 47 bis, el día 18 de octubre de 1986, a las nueve horas, en primera

convocatoria y el día 18 de octubre, a las once horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramientos de cargos.

Segundo.-Examen y aprobación en su caso de los Balances de la Compañía.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo, Arturo Ros Beloqui.-6.235-5 (72928).

**GOLISA**

*(En liquidación)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia para general conocimiento que esta Sociedad, en reunión de la Junta general universal celebrada el día 28 de septiembre de 1986, aprobó el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Disponibles:	
Caja y Bancos .....	191.732
Realizable:	
Deudores diversos .....	69.197.643
Total Activo .....	69.389.375
Pasivo:	
Exigible:	
Previsión gastos pendientes disolución Sociedad .....	186.732
No exigible:	
Neto patrimonial .....	69.202.643
Total Pasivo .....	69.389.375

El valor final de liquidación de una acción es de 2.386 pesetas.

Pamplona, 29 de septiembre de 1986.-El Liquidador, José María Goñi Esparza.-15.881-C (72912).

**PANIFICADORA DE ALCOBENDAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de septiembre de 1986, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de octubre de 1986, a las nueve horas, en el hotel «Convención», calle O'Donnell, número 51 (Madrid), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Informar a los socios sobre la situación económica de la Compañía.

Segundo.-Informar a los socios de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración.

Madrid, 27 de septiembre de 1986.-El Consejero-Delegado, Claudio Ucha.-15.890-C (72916).

**FILSUIZA, S. A.**

Por el presente, y de conformidad con lo solicitado por los señores accionistas, el señor Presidente del Consejo de Administración de «Filsuiza, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de dicha Entidad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las diecisiete horas del día 30 de octubre próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del

día siguiente, en segunda, en el domicilio social edificio Riomar I, urbanización Guadalmar, Málaga, conforme al siguiente

#### Orden del día

- Primero.-Informe de la gestión de la Sociedad desde la última Junta general celebrada.  
Segundo.-Rendición y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances sociales.  
Tercero.-Renovación de cargos.  
Cuarto.-Disolución de la Sociedad.  
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 23 de septiembre de 1986.-Francisco Cacho Moreno, Presidente del Consejo de Administración.-4.650-D (72926).

### SCHERING ESPAÑA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Méndez Alvaro, 55, el día 16 de octubre de 1986, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 17 de dicho mes y año, con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.-Adopción de acuerdos sobre ampliación de capital social, en su caso, cuantía, forma de suscripción y desembolso.  
Segundo.-Modificación de los Estatutos sociales en los artículos afectados como consecuencia de los acuerdos que se puedan adoptar.  
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.882-C (72913).

### WEST COAST, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 17 de octubre de 1986, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aceptar y ratificar con base al artículo 7.º LSA la compraventa realizada ante el Notario don Juan José Esteban Beltrán el día 23 de abril de 1986 y distinguida con el número 925 de su protocolo.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Nota.-En segunda convocatoria se convoca para veinticuatro horas después sin necesidad de nuevo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de septiembre de 1986.-El Presidente, Manuel García Melián.-15.876-C (72911).

### FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ECONOMICAS Y SOCIALES, S. A. (FACES)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 17 de octubre de 1986, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 18 de octubre del mismo año y a la misma hora, en segunda, en el paseo de la Castellana, 57, hotel Luz Palacio, de Madrid, para tratar los siguientes asuntos del

#### Orden del día

- Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión social correspondientes a los ejercicios económicos de 1981, 1982, 1983, 1984 y 1985.  
Segundo.-Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán acreditar la condición de accionista y solicitar, con antelación de cinco días como mínimo, la tarjeta correspondiente al Administrador único, conforme al artículo 14 de los Estatutos sociales. Dichas solicitudes deberán dirigirse a la calle del Pez, 36, piso segundo B, izquierda, de Madrid, de lunes a viernes, de cinco a ocho horas, donde estarán también los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de septiembre de 1986.-El Administrador único.-15.894-C (72919).

### CARNES CORDOBA, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, el Administrador único ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Córdoba, calle Morería, número 11, piso primero, puerta 3, el día 21 de octubre de 1986, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 1985.
- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los órganos de administración.
- Nombramiento de censores de cuentas para 1986.
- Informe general sobre la situación social y aprobación, en su caso, de las medidas oportunas.
- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Las representaciones otorgadas para la primera convocatoria serán válidas también para la segunda.

La documentación relativa a los diversos apartados del orden del día se encontrarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio indicado, desde el próximo día 1 de octubre de 1986.

Córdoba, 23 de septiembre de 1986.-José María Gil Díaz, Administrador único.-15.889-C (72915).

### COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

#### Emisión bonos convertibles junio-86

De acuerdo con las condiciones de la emisión de referencia, el día 15 de octubre de 1986 se procederá a la opción de conversión de dichos bonos, por lo que se comunica a los señores bonistas que la cotización media, tomando los cambios de cierre de la acción Telefónica en la Bolsa de Madrid, resultante del periodo de cómputo establecido del 1 de septiembre de 1986 al 30 de septiembre de 1986, ha sido la siguiente:

	Cambio Porcentaje	Equivalencia en pesetas
Cotización media acción Telefónica en Bolsa de Madrid	187,75	938,75

Con la aplicación de esta cotización media y las condiciones establecidas en el folleto de emisión, los cambios opcionales para los señores bonistas, para efectuar la conversión serán los siguientes:

	Cambio Porcentaje	Equivalencia en pesetas	Equivalencia acc/bono
Con base cot. fija 175 por 100	175	875	11,429
Con base cot. media acción Telefónica en Bolsa de Madrid	168,975	844,875	11,836

A efectos de la conversión, los bonos se valorarán a su valor nominal, es decir, 10.000 pesetas por título.

Cuando el número de acciones resultante por la conversión no sea exacto el bonista abonará la diferencia hasta completar una acción más.

Los señores bonistas que opten por la conversión en cualquiera de las dos condiciones deberán notificarlo a la Entidad depositaria de sus títulos del 1 de octubre de 1986 al 14 de octubre de 1986.

Madrid, 30 de septiembre de 1986.-La Subdirección General de Finanzas y Participaciones.-15.921-C (72954).

### SOCIEDAD CONSERVAS VEGETALES, S. A. (SOCOVESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de octubre de 1986, a las once horas, en el domicilio social (Santa Marina, Otero de Rey, Lugo), y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Unico.-Modificación de Estatutos sociales.

Otero de Rey, 25 de septiembre de 1986.-15.911-C (72932).

### GUIPUZCOANA DE INVERSIONES, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca a todos los accionistas de «Guipuzcoana de Inversiones, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Gorosabel, 46, 5.º izquierda, el día 30 de octubre de 1986, a las dieciocho horas de su día, en primera convocatoria, y el día 31 de octubre de 1986, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Asistencia de fedatario público que levante acta de los acuerdos que se adopten.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1985.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión de la Empresa por el Consejo de Administración y la Gerencia.

Cuarto.-Aprobación de la aplicación de resultados de 1985.

Quinto.-Aprobación o rechazo de propuesta de adquisición de una cuota de propiedad en un inmueble.

Sexto.-Aprobación o rechazo de propuesta de venta de una cuota de propiedad de un inmueble.

Séptimo.-Aumento de capital social.

Octavo.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Noveno.—Facultar la puesta en práctica, incluso mediante escrituras notariales de los acuerdos que se adopten.

Tolosa, 18 de septiembre de 1986.—El Presidente.—4.633-D (71434).

### COMERCIAL DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 23 de julio de 1986, acordó por unanimidad la disolución de la Compañía Mercantil «Comercial de Gas y Electricidad, Sociedad Anónima», a tenor de lo establecido en el artículo 150.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y declaró abierto el periodo de liquidación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 1 de septiembre de 1986.—Los Liquidadores, Luis J. Caperos, Emilio López y Carlos Pinilla.—15.692-C (71529).

### EMPRESA RIERA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lisboa, número 22, Palma de Mallorca, el día 27 de noviembre de 1986, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos pertinentes en relación al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1985. Aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1985 y renovación de sus miembros.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para ello.

Palma, 20 de julio de 1986.—El Presidente del Consejo.—4.510-D (71425).

### NOTARIA DE DON FRANCISCO HISPAN CONTRERAS

#### EL ESCORIAL

Avenida de la Constitución, 19

#### Subasta

Como consecuencia del procedimiento extrajudicial de ejecución tramitado con arreglo a los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, el día 11 de noviembre del corriente año, a las trece horas, se celebrará en la notaría de El Escorial, sita en avenida de la Constitución, número 19, segunda subasta, con arreglo a las siguientes bases:

Acreeedor hipotecario: «Unión Industrial y Agroganadera, Sociedad Anónima» (UNIASA).  
Deudor: Don Luis Ayats Pinadella, vecino de Cabeza del Mar (Barcelona).

Finca que se subasta: Piso segundo letra B o centro derecha, subiendo, con acceso por el portal número 3 del bloque I del conjunto urbanístico

sito en término municipal de Alpedrete, al sitio del Tío Domingo, carretera de la nacional VI a Alpedrete. Mide 93 metros 23 decímetros y 70 centímetros cuadrados construidos; y consta de vestíbulo, pasillo, cinco habitaciones, cocina, tendero, baño, aseco y terraza. Linda: Derecha entrando y fondo, es fachada a zonas libres; izquierda, patio de luces y piso C de la misma planta, y frente, rellano de escalera y piso A de la misma planta. Su cuota de participación es de 3.209 por 100. Inscrito en el Registro de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial al folio 244, tomo 1.302, libro 35 de Alpedrete, finca número 2.250.

Tipo: 5.000.000 de pesetas.

Los posibles licitadores podrán examinar en la notaría, de lunes a viernes, de diez a catorce horas, la certificación registral a que se refiere la regla tercera del artículo 235 del Reglamento Hipotecario y habrán de depositar en poder del Notario el 10 por 100 del precio fijado como tipo.

El Escorial, 24 de septiembre de 1986.—Francisco Hispan Contreras, Notario de El Escorial.—15.651-C (71422).

### RESIDENCIAS DEL LAGO, S. A.

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se informa que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 3 de junio de 1986, con asistencia de todos los accionistas se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la Sociedad «Residencias del Lago, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 5.ª del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombrar Interventores-Liquidadores de la Sociedad, en cumplimiento del artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, a los siguientes señores:

José María del Valle Sánchez.  
José Ignacio de Arsuaga y Ballugera.  
Fernando Ortega Humanes.

Tercero.—A don José Oriol Rabassa Callis y las personas nombradas como Liquidadores pueden acudir al Notario para otorgar la oportuna escritura pública de formalización de estos acuerdos, indistintamente, así como efectuar las gestiones necesarias para la inscripción de los citados acuerdos si ello fuera necesario.

Talavera de la Reina, 12 de septiembre de 1986.—15.649-C (71420).

### NTN RODAMIENTOS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 25 de septiembre de 1986, acordó reducir el capital social de 10.000.000 de pesetas a 500.000 pesetas, con restitución a los accionistas en metálico del importe de la reducción.

Sant Just Desvern, 25 de septiembre de 1986.—El Secretario, Luis Herbera Solé.—15.808-C (72446).

y 3.ª 1-10-1986

### FLORAZAR, S. A.

#### Reducción de capital

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el día 5 de septiembre de 1986 la Junta general de

accionistas de «Florazar, Sociedad Anónima», en sesión extraordinaria y universal, acordó por unanimidad reducir la cifra del capital social en 50.000.000 de pesetas, mediante la anulación de 10.000 acciones, afectando a todos los accionistas en proporción al número de acciones de que son titulares, mediante la restitución parcial de sus aportaciones en efectivo.

Valencia, 19 de septiembre de 1986.—El Consejero delegado, José Beltrán Oliver.—4.686-D (72458).

y 3.ª 1-10-1986

### LUCY, S. A.

La Compañía «Lucy, Sociedad Anónima», ha reducido su capital social, con restitución de aportaciones a los accionistas, en la cuantía de 50.490.000 pesetas, quedando fijado el nuevo capital social en el importe de 246.510.000 pesetas, totalmente desembolsado y representado por 29.700 acciones ordinarias de 8.300 pesetas de valor nominal cada una.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1986.—Helmut Finguer, Presidente.—4.583-D (71169).

2.ª 1-10-1986

### EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

#### Pago intereses obligaciones

A partir del 26 de octubre de 1986 se hará efectivo el cupón número 10 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad en octubre de 1981.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 22 de septiembre de 1986.—El Consejo de Administración.—15.642-C (71414).

### EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Amortizaciones de obligaciones emisión de 26 de octubre de 1981. Tercer sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 26 de octubre de 1981, que por sorteo realizado el 18 de septiembre de 1986 ante el Notario de Madrid don Juan Manuel Jorge Romero han resultado amortizados los 5.875 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación:

4.701 al 5.875
25.851 al 27.025
11.751 al 12.925
42.301 al 43.475
8.226 al 9.400

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán a partir del próximo día 26 de octubre de 1986, por su valor nominal, libres de importes y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en el domicilio social de la Empresa, sito en la calle de Príncipe de Vergara, número 187, de Madrid.

Madrid, 22 de septiembre de 1986.—El Consejo de Administración.—15.643-C (71415).